

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00315-M
Riobamba, 08 de Julio de 2024

PARA: Pscl. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS
SERVIDOR MUNICIPAL 2

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 04 de julio de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 04 de julio de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Daniel Paredes Celular: 0985400226	Existe un cierre arbitrario de las vías en el sector del Mercado la Esperanza, así como una desorganización del mismo, el cual nos dificulta el ingreso de los vehículos a nuestros domicilios	Coordinar una reunión por medio de Participación Ciudadana con los moradores y la directiva del Mercado la Esperanza para tratar el tema de la informalidad del trabajo, en la reunión deben estar las Direcciones de Servicios Municipales, Control Municipal y Movilidad	Participación Ciudadana

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-07-09T09:00:53-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC